	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 1 de 4

Santa Bárbara, Antioquia, 6 de mayo de 2025

Doctor
Andrés Humberto López Gómez.
 Presidente Concejo Municipal
 Santa Bárbara, Antioquia



**CONCEJO MUNICIPAL
DE SANTA BÁRBARA**

Rad. N° 50

Fecha: 07-05-2025

Hora: 2:40 PM

Firma: 

ASUNTO: Acta Nro. 1 de supervisión del contrato de prestación de servicios CPS 001-2025.

INFORME NO 1 DE ABRIL DE 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Contrato No:	CPS. 001 DE 2025
Entidad Contratante:	Concejo Municipal de Santa Bárbara Antioquia.
Contratista:	Juliana Correa Rúa
Supervisor:	Andrés Humberto López Gómez
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA PARA EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA
Valor del Contrato:	Cinco millones de pesos (\$5.000.000)
Plazo:	Dos (2) meses
Fecha de inicio:	2 abril de 2025
Fecha terminación:	2 de junio de 2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	N	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
			O	

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 2 de 4

1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	
Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	SI	N	Fecha informe novedad aseguradora:	
		O		
	Vigencia Final Póliza: NA.			
Valor Final Póliza: NA.				

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual.

3. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Periodo cancelado:	ABRIL 2025		
Valor mínimo requerido:	EPS \$ 178.900	Pensión \$ 228.900	Total \$407.800
Es pensionado	SI:	NO: X	

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Carrera 50 N° 50-21 - Conmutador: 6045011866 ext. 2019
 Correo electrónico: concejo@santabarbara-antioquia.gov.co
 Página Web: www.concejodesantabarbara.blogspot.com



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 3 de 4

No. Obligación	Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas durante la ejecución del mes	Cumple	Evidencias (solo mencionar las evidencias)	Observaciones/Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Emitir concepto sobre aspectos jurídicos relevantes para las funciones del Concejo y para los temas que interesan a la corporación durante el desarrollo de las sesiones.	1). La contratista proyectó oficio dirigido al alcalde Jorge Mario Quintana Cañaveral, donde se le informaba la situación del personero Municipal y donde se le solicitó que sea él quien realice el nombramiento por encargo del personero Municipal, al contar con las facultades para ello, al tenor de lo ordenado en el artículo 172 de la ley de 1994.	Si	Medio magnético (CD).	



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 4 de 4

2	Asesorar la realización de debates de control político mediante la atención de consultas sobre esta materia y el suministro de cuestionarios de control político, previa autorización y solicitud de la Presidencia de la corporación en el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias.		No		
3	Prestar asesoría a los diferentes concejales en temas jurídicos relacionados con sus funciones, previa autorización y solicitud de la Presidencia, en los espacios		No		



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 5 de 4

	y tiempos que sean definidos por la Presidencia del Concejo para tal efecto. Estos serán: vía telefónica, fax, correo certificado, Whatsapp, correo electrónico, personalmente en las oficinas del concejo o de la entidad contratista para el buen desarrollo del contrato. La asesoría se prestará en los meses que sesione el Honorable Concejo Municipal				
4	Representar judicialmente a la corporación en todas aquellas	1). A la contratista se le notificó el traslado inicial de 4 demandas	Si	Medio magnético (CD).	



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 6 de 4

acciones judiciales en las que sea vinculada como pasiva o en las que actúe por activa.	presentadas por el señor Sergio Mesa, en los medios de control de Nulidad simple. Acción de cumplimiento y nulidad y restablecimiento del derecho, de esos procesos se ha estado pendiente y revisando los mismos por la página de la rama judicial, donde logramos constatar que las dos demandas de acción de cumplimiento fueron inadmitidas por falta de requisito de renuencia, de igual manera logramos			
---	---	--	--	--



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 7 de 4

		<p>verificar que la simple nulidad fue admitida pero aún no se ha recibido la notificación oficial por parte del despacho y debemos esperar la misma para pronunciarnos respecto de la misma.</p> <p>2). La contratista proyectó pronunciamiento o a acción de tutela interpuesta por la señora Consuelo Corrales Pérez quien alega que presuntamente se le violento el derecho fundamental a la petición, pues indica que había</p>			
--	--	--	--	--	--



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 8 de 4

		interpuesto una petición dirigida al Concejo Municipal donde solicitaba el pago de unos honorarios que presuntamente se le habían quedado adeudando, pero por parte del Concejo se le dio traslado de esta petición a la secretaria de Hacienda quien es la competente para dar respuesta a la misma.			
5	Revisar, a solicitud de la Presidencia del Concejo, las comunicaciones que la Corporación emita para dar respuesta a los derechos de		No		



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 9 de 4

	petición o demás solicitudes que sean presentadas ante la misma.				
6	Emitir comunicados, circulares y publicaciones jurídicas para mantener actualizados a los concejales.		No		
7	Apoyar jurídica y documentalment e a los ponentes de proyectos de acuerdo durante las sesiones ordinarias y extraordinaria		No		
8	Proyectar las Resoluciones de Mesa Directiva que se requieran a petición del presidente del Concejo durante las sesiones ordinarias y extraordinarias.		No		

9	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	1). La contratista atendió de manera telefónica y por la aplicación WhatsApp las consultas realizadas por el secretario general y el presidente del Concejo Municipal.	Si	Medio magnético (CD).	
---	---	--	----	-----------------------	--

5. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.) (en caso de que aplique)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 11 de 4

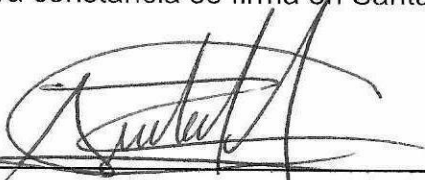
6. INFORMACIÓN FINANCIERA

Pago	Periodo	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1 de 2	Abril 2025	\$2.500.000	\$2.500.000


Se anexa Cuenta de cobro número 1, pago de la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril del 2025 en concordancia con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el informe de ejecución del CPS 001 de 2025, correspondiente al período del abril presentados por el contratista.

El **CONTRATISTA** cumplió con el objeto contractual y los servicios contratados fueron recibidos a entera satisfacción por parte del Concejo de Santa Bárbara, Antioquia, y por ende se expide el presente Vº Bº por parte del Supervisor del contrato para que se proceda a cancelar el valor adeudado al Contratista por sus servicios prestados de acuerdo con los requisitos exigidos.

Para constancia se firma en Santa Bárbara, al 6 de abril de 2025.



ANDRÉS HUMBERTO LÓPEZ GÓMEZ.
 Presidente Concejo Santa Bárbara
 Supervisor

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 1 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Doctor
Andrés Humberto López Gómez.
 Presidente Concejo Municipal
 Supervisor
 Santa Bárbara Antioquia

Asunto: Informe de ejecución contractual mes de abril 2025

JULIANA CORREA RÚA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.193.121.386, en mi calidad de Contratista y en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2025; a continuación, presento el informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 2 de abril al 2 de mayo del año 2025:

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
Contrato No:	CPS. 001 DE 2025
Entidad Contratante:	Concejo Municipal de Santa Bárbara Antioquia.
Contratista:	Juliana Correa Rúa
Supervisor:	Andrés Humberto López Gómez
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURÍDICA PARA EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA
Valor del Contrato:	Cinco millones de pesos (\$5.000.000)
Plazo:	Dos (2) meses
Fecha de inicio:	2 abril de 2025
Fecha terminación:	2 de junio de 2025

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA		Código:
	2024-2027		Versión: 01
			Fecha: 05-02-2025
			Página 2 de 4

2. PERIODO INFORMADO			
DESDE	2 abril 2025	HASTA	2 de mayo 2025

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGO	PERIODO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1º	Abril	\$2.500.000	\$2.500.000
	TOTAL	\$2.500.000	

4. ALCANCE - ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO Y QUE FUERON EJECUTADAS.

Ítem	Actividad contractual	Actividad realizada	Fecha de realización
1	Emitir concepto sobre aspectos jurídicos relevantes para las funciones del Concejo y para los temas que interesan a la corporación durante el desarrollo de las sesiones.	Se proyectó oficio dirigido al alcalde Jorge Mario Quintana Cañaveral, donde se le informaba la situación del personero Municipal y donde se le solicitó que sea él quien realice el nombramiento por encargo del personero Municipal, al contar con las facultades para ello, al tenor de lo ordenado en el artículo 172 de la ley de 1994.	4 de abril de 2025
2	Representar judicialmente a la	Se nos notificó el traslado inicial de 4 demandas presentadas por el señor Sergio Mesa, en los medios de control de Nulidad	Todo el mes.



CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA,
ANTIOQUIA

2024-2027

Código:

Versión: 01

Fecha: 05-02-
2025

Página 3 de 4

Ítem	Actividad contractual	Actividad realizada	Fecha de realización
	corporación en todas aquellas acciones judiciales en las que sea vinculada como pasiva o en las que actúe por activa.	simple. Acción de cumplimiento y nulidad y restablecimiento del derecho, de esos procesos se ha estado pendiente y revisando los mismos por la pagina de la rama judicial, donde logramos constatar que las dos demandas de acción de cumplimiento fueron inadmitidas por falta de requisito de renuencia, de igual manera logramos verificar que la simple nulidad fue admitida pero aun no se ha recibido la notificación oficial por parte del despacho y debemos esperar la misma para pronunciarnos respecto de la misma.	
3	Representar judicialmente a la corporación en todas aquellas acciones judiciales en las que sea vinculada como pasiva o en las que actúe por activa.	Se proyectó pronunciamiento a acción de tutela interpuesta por la señora Consuelo Corrales Pérez quien alega que presuntamente se le violento el derecho fundamental a la petición, pues indica que había interpuesto una petición dirigida al Concejo Municipal donde solicitaba el pago de unos honorarios que presuntamente se le habían quedado adeudando, pero por parte del Concejo se le dio traslado de esta petición a la secretaria de Hacienda quien	30 de abril de 2024

	CONCEJO MUNICIPAL SANTA BÁRBARA, ANTIOQUIA 2024-2027	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 05-02-2025
		Página 4 de 4

Ítem	Actividad contractual	Actividad realizada	Fecha de realización
		es la competente para dar respuesta a la misma.	
4	Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación	Se atendieron de manera telefónica y por la aplicación WhatsApp las consultas realizadas por el Secretario General y el presidente del Concejo Municipal.	Todo el mes.

- Se adjunta planilla de pago de la Seguridad Social integral mes de abril de 2025.
- Se tiene a disposición en medio magnético todos los productos aquí dispuestos.

Cordialmente,



JULIANA CORREA RÚA
 Contratista
 C.C. Nro. 1.193.121.386 Medellín

DOCUMENTO SOPORTE / DOCUMENTO EQUIVALENTE

(Decreto 1625 De 2016 - Art 771, 2 E.T. - Res 42 art 55 de 2020)

Nombre:		JULIANA CORREA RUA	
CC:		1193121386	
Dirección:	CALLE 70 NRO. 59-193	FECHA:	2 DE MAYO DE 2025
Concejo:	SANTA BARBARA	Documento Soporte No.	00001
Teléfono:	3192532055		
E-Mail:	coruju2@gmail.com		

CLIENTE:	Concejo de Santa Bárbara
NIT:	890980344-1
TELEFONO:	8461060
E-Mail:	concejo@santabarbara-antioquia.gov.co
CIUDAD:	Santa Bárbara, Antioquia

Detalle	Vr. Unitario	TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA PARA EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA ANTIOQUIA	2.500.000,00	2.500.000,00
Corresponde al mes de :	abril	
	SUBTOTAL	
Suma en Letras: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS		2.500.000,00
	TOTAL	\$ 2.500.000


FIRMA

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el artículo 383 del E.T., manifiesto acogerme al mismo. Lo anterior para los fines contables y financieros pertinentes.

OBSERVACIONES

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1193121386 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión: 2025-03	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	7	227.800	1.100	228.900
Periodo salud: 2025-03	EPS010	800088702	EPS SURA	1	7	178.000	900	178.900
Planilla Nro.: 33257820 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	7	0	0	0
Clase de aportante: I	SINCCF	0	SIN CCF	1	7	0	0	0
Fecha transacción: 2025-04-29	PASENA	899999034	SENA	0	7	0	0	0
Banco: BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	7	0	0	0
Transacción: 1442019671	PAESAP	899999054	ESAP	0	7	0	0	0
	PAMIED	899999001	MINEDU	0	7	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 407.800	

PAGADO